

# Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha** 31/01/2023

**Versión** 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 5

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  -  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE COMUNICADOS, PRONUNCIAMIENTOS, DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ESTUDIOS PRODUCIDOS Y DEMÁS INSUMOS GENERADOS Y ASOCIADOS AL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL.

**No.Compromiso**  
17925

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO   
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:   
FECHA DE TERMINACION:

**VALOR PAGADO:** 24,927,933.00      **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 62,828,567.00      **% EJECUCIÓN:** 28

**DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	HONORARIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 Y EL 31 DE MAYO DE 2025	7,631,000.00	0 %	.00		7,631,000.00
		TOTALES		7,631,000.00		.00		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<input type="text" value="7,631,000.00"/>

**Anexos y No. de Folios**

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="2"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
<b>Total de Folios Anexos</b>					<input type="text" value="4"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES



Firmado digitalmente por CRUZ MORENO CRISTIAN ALEJANDRO  
Fecha: 2025.06.05 11:11:03 -05'00'

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO CRUZ MORENO  
CARGO: DIRECTOR  
CEDULA: 1024496756

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.032-2025  
Nombre del Contratista: **María Alejandra Ruiz Rico**  
Periodo informe: 1 al 31 de mayo de 2025  
Supervisor: Cristian Cruz  
Área perteneciente: Dirección Técnica del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la elaboración e implementación de las estrategias de comunicación y difusión de comunicados, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos y demás insumos generados y asociados al Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

### OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar una estrategia de comunicaciones para la adecuada difusión de comunicados oficiales, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos, para aprobación del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Durante el mes de mayo se avanzó en la estructuración de la Estrategia de Comunicaciones del CARF 2025, dando respuesta a la solicitud de la presidenta del Comité de revisar y ajustar el documento en concordancia con el Lineamiento de Confidencialidad. Actualmente se trabaja en la armonización de ambos documentos, con el fin de garantizar coherencia institucional en el manejo de la información.

Entre los avances destacados se encuentran:

Definición preliminar de los objetivos estratégicos centrados en visibilidad, credibilidad y transparencia.

Segmentación de públicos internos y externos con estrategias diferenciadas.

Inclusión proyectada de una línea de acción para comunicaciones en inglés.

Elaboración de un plan de trabajo cronológico con actividades mensuales.

Propuesta inicial de indicadores de éxito: cobertura en medios, número de comunicados emitidos, crecimiento en redes sociales y eventos realizados.

La estrategia se encuentra en fase de revisión y consolidación, en espera de su aprobación final.

Evidencia disponible en:

[ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MAYO.png](#)

2. Participar en la implementación de la estrategia de comunicaciones que se apruebe por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Durante el mes de mayo se continuó con la implementación del monitoreo diario de medios, una de las acciones contempladas en la estrategia de comunicaciones del CARF. Este seguimiento se enfoca en las noticias económicas más relevantes a nivel nacional e internacional y se comparte diariamente con el equipo del Comité.

Esta herramienta ha resultado fundamental para fortalecer el análisis del contexto fiscal y económico, anticipar temas de interés público o mediático, y alinear los mensajes institucionales con la agenda informativa. Además, permite preparar con mayor precisión las vocerías del Comité y detectar oportunidades estratégicas para posicionar sus pronunciamientos y estudios en el debate público.

Evidencia disponible en:

[MONITOREOS DE MEDIOS MAYO.png](#)

3. Elaborar los comunicados de prensa y contenidos para su difusión en medios de comunicación tradicionales y/o digitales, página web y/o redes sociales.

Avance: Durante el mes, se apoyó la difusión del documento de seguimiento fiscal correspondiente a dicho mes, a través de la elaboración de contenidos específicos

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

para redes sociales y su publicación en los canales digitales del CARF. Esta labor hizo parte de los esfuerzos para garantizar la visibilidad y comprensión de los análisis técnicos del Comité por parte de distintos públicos, en el marco de su misión de transparencia y rendición de cuentas.

Evidencia disponible en:

[SEGUIMIENTO FISCAL MAYO.png](#)  
[SEGUIMIENTO FISCAL LINKEDIN.png](#)  
[SEGUIMIENTO FISCAL X MAYO.png](#)

4. Producir contenidos digitales con enfoque pedagógico que le permitan conocer a los ciudadanos temas de interés como: el Presupuesto General de la Nación, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero y estudios sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, entre otros.

Avance: Durante el mes de mayo se inició la elaboración de una infografía pedagógica sobre la reserva presupuestal, con el objetivo de explicar de forma clara y accesible este concepto clave en la gestión de las finanzas públicas. La pieza busca ayudar a la ciudadanía a entender en qué consiste la reserva, cuándo puede representar un riesgo fiscal y cuál es su impacto en la ejecución del gasto público.

Actualmente, la infografía se encuentra en revisión por parte del director técnico del CARF. Una vez validada, será difundida a través de los canales digitales del Comité como parte del esfuerzo institucional por promover la educación fiscal y acercar los temas económicos a la ciudadanía.

Evidencia disponible en:

[INFOGRAFIA MAYO.png](#)

5. Gestionar la participación de los miembros expertos del CARF en espacios de difusión creados en nuevas plataformas digitales como podcasts, spaces, lives, ampliando la difusión y alcance de los contenidos y mensajes del Comité a distintos públicos especializados e interesados en la sostenibilidad fiscal del país.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

6. Organizar los eventos, ruedas de prensa, declaraciones, entrevistas y/o talleres con medios de comunicación para la difusión de los distintos comunicados oficiales, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Durante el mes, se recibió una solicitud de participación por parte del programa de Luis Carlos Vélez; sin embargo, por temas de agenda tanto del periodista como del equipo del programa, no fue posible concretar la intervención.

Adicionalmente, varios medios de comunicación manifestaron interés en abordar el contenido del seguimiento fiscal de mayo. No obstante, por decisión de la presidenta del CARF, se optó por no emitir ningún mensaje específico ni realizar declaraciones a través de medios en esta oportunidad.

7. Participar en la construcción de mensajes clave, cuando así se requiera, para contenidos de asistencia audiovisual como grabaciones para eventos, capacitaciones, presentaciones y/o video tutoriales que realiza el Comité Autónomo de la Regla Fiscal, como espacios de difusión de sus pronunciamientos.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

Avance:

Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

8. Orientar y participar en la diagramación y corrección de estilo de los pronunciamientos, comunicados oficiales, documentos técnicos, informes y estudios descritos en la Ley 1473 de 2011 modificado por el artículo 61 de la Ley 2155 de 2021, con el fin de realizar su digitalización y publicación en el portal del Comité Autónomo de la Regla Fiscal y otros medios digitales y multimedia.

Avance: Redacté el comunicado sobre la Asistencia Técnica del FMI.

Evidencia: [SEGUIMIENTO FISCAL LINKEDIN.png](#)  
[SEGUIMIENTO FISCAL X MAYO.png](#)

9. Ceder los derechos patrimoniales de autor de los instrumentos, documentos y /o productos generados en cumplimiento del objeto contractual, a nombre del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, de acuerdo con el vehículo jurídico correspondiente.

Esta obligación no se reportó durante el mes.

*Marta Alejandra Ruiz Rico*

#### FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente  
por CRUZ MORENO  
CRISTIAN ALEJANDRO  
Fecha: 2025.06.05  
11:17:36 -05'00'

**CRISTIAN CRUZ**  
**FIRMA SUPERVISOR**

*Juan Sebastián Betancur Mora*

**JUAN SEBASTIÁN BETANCUR MORA**  
**REVISÓ**  
**DIRECTOR TÉCNICO CARF**